

## **AVISO**

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por empresas en expansión y por SOCIMI, ha acordado incorporar al segmento de Empresas en Expansión de dicho Mercado, con efectos a partir del día 18 de julio de 2019, inclusive, los siguientes valores emitidos por IFFE FUTURA, S.A., NIF A-86249331:

16.833.696 acciones de 2 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0171613013, procedentes de la Ampliación de Capital no dineraria de marzo de 2019 emitidas sin prima de emisión y un importe nominal de 33.667.392 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de julio de 2019

**EL DIRECTOR GERENTE**  
Jesús González Nieto-Márquez